

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA JIMENEZ S.A., REPUEJIM, CELEBRADA EL DIECINUEVE DE AGOSTO DEL 2014.

En esta ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de agosto del Año dos mil catorce, a las quince horas, en la oficina situada en las calles Cuenca # 3906 entre la 12ava y 13 ava, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía JIMENEZ S.A., REPUEJIM, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.- JIMENEZ BARCIA PRISCILA DEL ROCIO, por sus propios derechos, propietaria de Doscientas cuarenta Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una; y pagadas el quince por ciento (15%) de su valor, es decir la cantidad de Ciento veinte dólares (\$ 240.00), lo que le da derecho a ciento veinte votos.
- 2.- JIMENEZ BARCIA WASHINGTON GERMAN, por sus propios derechos, propietario de Doscientas cuarenta Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una; y pagadas el quince por ciento (15%) de su valor, es decir la cantidad de Ciento veinte dólares (\$ 240.00), lo que le da derecho a ciento veinte votos.
- 3.- JIMENEZ JIMENEZ WILMINTON GERMAN, por sus propios derechos, propietario de Un mil ciento veinte Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una; y pagadas el setenta por ciento (70%) de su valor, es decir la cantidad de Quinientos sesenta dólares (\$ 560.00), lo que le da derecho a quinientas sesenta votos.

La presente Junta General se reúnen de conformidad con lo prescrito en el Artículo 280 de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, por encontrarse reunido todo el capital suscrito y pagado que es de Ochocientos, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituirán el orden del día que son:

UNO.- CONOCER Y APROBRA LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2012 Y 2013.

DOS.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LOS AÑOS 2012 Y 2013.

TRES.- CONOCER Y APROBAR LOS INFORME DEL COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2012 Y 2013.

Preside la sesión la Presidente Titular, señora JIMENEZ BARCIA PRISCILA DEL ROCIO, y como Secretaria la señora abogada Betty Amarilys Franco Almeida, en su calidad de Secretaria Ad-hoc, la señora Presidente solicitan se proceda a constatar el quórum. La Secretaria ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por el cual la presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocer y aprobar los Estados Financieros de los Años 2012 y 2013; segundo punto del orden del día: conocer y aprobar los Informes del Gerente General de los Años 2012 y 2013 y tercer punto: conocer y aprobar los informes del Comisario de los Estados Financiero de los Años 2012 y 2013.

PUNTO UNO: La señora Presidente procede a tratar sobre el primer punto del orden del día, sobre la aprobación de los Estados Financieros de los Años 2012 y 2013; la Junta luego de revisar los Estados Financieros presentados por el Gerente General, en forma unánime resuelve aprobar los mismos.

PUNTO DOS: La señora Presidente procede a tratar sobre el segundo punto del orden del día, sobre la aprobación del Informe del Gerente General de los Años 2012 y 2013; la Junta luego de haber sido expuesto los Informes por el Gerente General, la Junta en forma unánime resuelve aprobar los mismos.

PUNTO TRES: La señora Presidente procede a tratar sobre el tercer punto del orden del día, sobre la aprobación de los Informes del Comisario de los Estados Financieros de los Años 2012 y 2013; la Junta luego de haber sido expuesto los Informes de los Estados Financieros presentados por el Comisario, en forma unánime resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la cual una vez hecha; se reinstala la sesión disponiendo que por Secretaría se de lectura al acta y sometida a votación se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia la Presidente y la suscrita secretaria que certifica.-

X 
FIRMADA SEÑORA JIMENEZ BARCIA PRISCILA DEL ROCIO.
PRESIDENTE DE LA JUNTA,


FIRMADA SEÑORA ABOGADA BETTY AMARILYS FRANCO ALMEIDA,
SECRETARIA AD-HOC, DE LA JUNTA

Certifico que la presente, es fiel copia de su original, que reposa en los archivos d la compañía.

Guayaquil, 8 de Agosto del 2014


BETTY AMARILYS FRANCO ALMEIDA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA